



ISSGESON
SEGUNDO INFORME DE TRABAJO
2010-2011



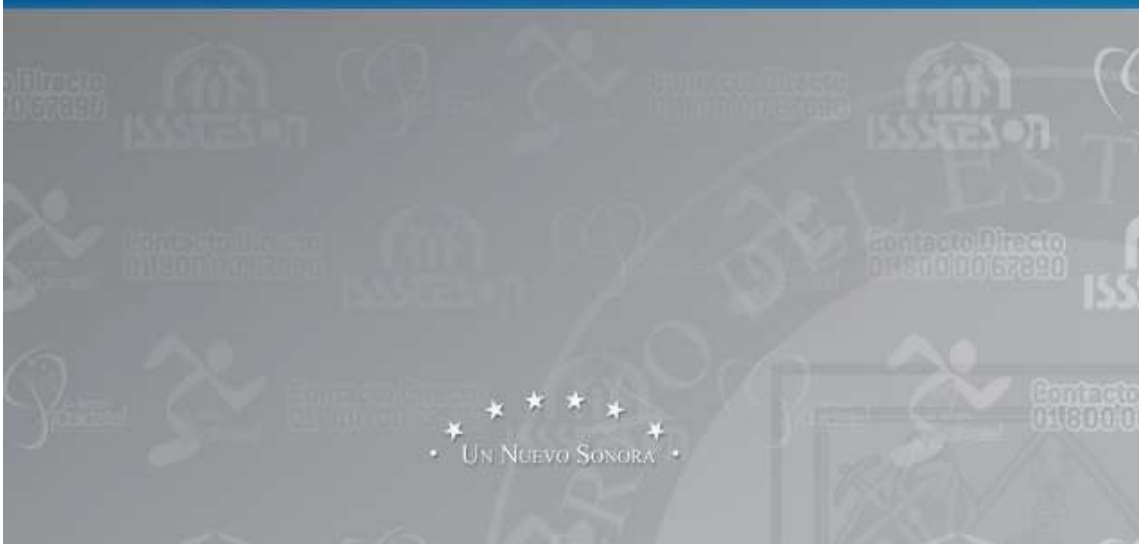
2011, AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN

• ★ ★ ★ ★ ★
• UN NUEVO SONORA •

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Contacto Directo
018000067890



• UN NUEVO SONORA •

ÍNDICE TEMÁTICO

I. SERVICIOS DE SALUD	3	1.2.13. HOSPITAL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"	27
1.1. MEDICINA PREVENTIVA	4	1.2.14. CLÍNICA HOSPITAL GUAYMAS	28
1.1.1. PROGRAMA "ES TIEMPO, ¡CUÍDATE!"	4	1.2.15. POLICLÍNICA SIGLO XXI CAJEME	30
1.1.2. NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A LA SALUD	8	1.2.16. POLICLÍNICA SIGLO XXI NAVOJOA	30
1.1.3. SALUD OCUPACIONAL	9	II. PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	31
1.1.4. TRABAJO SOCIAL	10	2.1. PENSIONES Y JUBILACIONES	32
1.1.5. COORDINACIÓN DE AUDITORÍAS MÉDICAS	11	2.2. CRÉDITOS CORTO PLAZO, AUTOMOTRIZ Y PRENDARIO	34
1.2. MEDICINA CURATIVA	11	2.3. AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS	35
1.2.1. REFORMA A LA LEY 38 EN MATERIA DE SERVICIOS MÉDICOS	11	2.4. RECREACIÓN Y CULTURA	36
1.2.2. POLICLÍNICA HERMOSILLO	12	III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	41
1.2.3. CLÍNICA-HOSPITAL NOGALES	14	3.1. PROVEEDURÍA	42
1.2.4. CERTIFICACIÓN MÉDICA	15	3.2. RECURSOS HUMANOS	43
1.2.5. INVERSIÓN EN EQUIPO MÉDICO	16	3.3. SERVICIOS GENERALES	44
1.2.6. IMAGENOLOGÍA	17	3.4. ALMACÉN GENERAL	45
1.2.7. COORDINACIÓN DE FARMACIAS	19	3.5. CONTROL DE BIENES	45
1.2.8. TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN PARA LA SUBROGACIÓN DE MEDICAMENTOS	20	3.6. ARCHIVO GENERAL	45
1.2.9. TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CONTROL DEL CATÁLOGO MÉDICO	21	IV. FOVISSSTESON	46
1.2.10. TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CONTROL DE ATENCIÓN DE MÉDICOS AFILIADOS	22	V. DIRECCIÓN GENERAL	47
1.2.11. COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS	24	5.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL	48
1.2.12. CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"	26	5.2. UNIDAD DE LICITACIONES	50
		5.3. UNIDAD DE PLANEACIÓN	50
		5.4. UNIDAD DE INFORMÁTICA	50
		5.5. UNIDAD DE VINCULACIÓN	51
		5.6. UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	58



MENSAJE DEL DIRECTOR.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 109 de la Ley 38 reformada informo del estado que guarda la Administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora. En este segundo año de labores hemos dado continuidad a los programas y proyectos comprometidos en nuestro Plan Institucional de Desarrollo y parcialmente los que contribuyen, en razón de su contenido y alcances a hacer del presente el "Año de la Transformación de ISSSTESON".

En este sentido se ha continuado sentando las bases para los grandes cambios estructurales que demanda la Institución en el mediano y largo plazo, tanto en el campo de la Infraestructura en Salud, como en la Transformación Administrativa y Organizacional. El rumbo está claramente trazado y es congruente con la convocatoria del C. Gobernador del Estado, Guillermo Padrés Elías de hacer de la Administración Pública, el espacio de contacto con el ciudadano para que dé solución a sus demandas y expectativas, por lo que el 12 de julio del presente año, y en concordancia con el Programa Estratégico "Sonora Construye" colocamos la primera piedra de lo que será la Policlínica Hermosillo, con lo que se vendrán a resolver los problemas de saturación del primer nivel de atención del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", para beneficio de los casi 80 mil derechohabientes de la Coordinación Hermosillo, lo que implica una inversión superior a los 45 millones de pesos.

De igual manera en el mes de noviembre publicamos la licitación de lo que será la Clínica-Hospital de Nagales con una inversión superior a los 50 millones de pesos, que vendrá a beneficiar a más de 11 mil derechohabientes de 7 municipios del Norte del Estado. Con estas acciones en Infraestructura pretendemos equilibrar regionalmente nuestra Capacidad Resolutiva y reducir al mínimo la Referencia de pacientes y las molestias que esto implica, así como el ahorro de recursos en viáticos y otros gastos inherentes a los traslados de nuestros Asegurados y sus familias. En este mismo sentido se implantó un proceso de

Innovación Tecnológica al incorporar los servicios de Imagenología Digital en nuestras unidades médicas con una inversión superior a los 5 millones de dólares, con lo que se ampliará tanto la cobertura de servicios, como la reducción en los tiempos de espera en el acceso y recepción de los estudios de Imagen.

En materia de Mejora Administrativa desarrollamos la Segunda Etapa del Sistema Electrónico de Compras (SIEC), con lo que se consolida en forma integral el manejo en base a sistemas de nuestro Programa Anual de Adquisiciones. Ha sido tal el reconocimiento por esta herramienta desarrollada en ISSSTESON que ha sido solicitada por la Secretaría de la Contraloría General del Estado para implantarla en las demás dependencias de la Administración Estatal. Así mismo, estamos buscando la consolidación de nuestra transición de un Modelo de atención en salud eminentemente curativo a uno de anticipación al riesgo cuyo brazo operativo es el programa "Es Tiempo, ¡Cúdate!", con el que se pretende dar mayor peso a las acciones de medicina preventiva bajo un esquema de Corresponsabilidad con nuestra Derechohabiente y con alto contenido humano y solidario. Finalmente deseo reiterar mi compromiso y el de mi equipo de trabajo, de que, aún en el marco de condiciones presupuestales adversas, seguiremos avanzando en la consolidación de lo ya logrado y asumir con pasión y energías renovadas el reto de las transformaciones estructurales que requiere nuestra Institución, la cual representa sin duda, el referente en materia de Seguridad Social en nuestro Estado.

MUCHAS GRACIAS.

LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA



I. SERVICIOS DE SALUD





I. SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.

Durante el presente año se ha privilegiado a la Medicina Preventiva como eje principal de la Salud en la Población del Instituto. Se fortalecieron programas ya implementados y se han creado nuevas estrategias con la finalidad de tener una cobertura amplia de acciones preventivas en la Población derechohabiente. Durante el período que se informa se realizaron 1760,156 acciones de carácter preventivo a favor de la Población derechohabiente del Instituto.



1.1.1. Programa "Es Tiempo, ¡Cúdate!"

Del mes de Octubre 2010 a Septiembre 2011, el programa "Es tiempo, ¡Cúdate!", cuyo objetivo es la detección oportuna de Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Sobrepeso-Obesidad en los trabajadores de las diferentes dependencias estatales, ha tenido importantes avances, dentro de ellos podemos mencionar que se han realizado 20,618 detecciones a lo largo del Estado en las coordinaciones de Hermosillo, Obregón, Guaymas, Navojoa, Huatabampo y San Luis Río Colorado, esto representa un avance del 32.7% de la derechohabiente trabajadora. De estos derechohabientes detectados nos hemos encontrado a un 77% de personas con factores de riesgo

incrementado, 9.4% confirmados de Diabetes Mellitus, 16.6% de Hipertensión y 59.1% de Obesidad. Durante la jornada de las brigadas también encontramos personas que ya se sabían en control, de ellos el 5.4% de diabéticos, 8.1% de hipertensos y 3.3% de obesos. El 51.7% de los derechohabientes detectados mencionaron ser sedentarios, el 29.4% tomar Alcohol y el 11.5% fumar cigarrillos. Se han enviado a confirmación diagnóstica al 65% de los sospechosos de Diabetes, Hipertensión y Obesidad, y se ha confirmado el diagnóstico en el 40% de estos sospechosos tomando en cuenta los criterios médicos basados en las normas y guías médicas correspondientes. Actualmente tenemos en cifras controladas al 78% de los pacientes que están en tratamiento. Se han formado 200 grupos GAM (Grupo de Ayuda Mutua), contando con 20 integrantes promedio por grupo que están acudiendo con regularidad.

Segunda Etapa del Programa "Es Tiempo ¡Cúdate!"

Se está desarrollando la segunda etapa del Programa, con el fin de fortalecer el seguimiento, por medio de un control puntual y corresponsable del paciente y de esta manera llegar al centro de trabajo con un conocimiento previo del número de hipertensos y/o diabéticos que ahí laboran. Así como también formar los GAM principalmente con estos pacientes. En las acciones de la semana de Hipertensión y Diabetes, llegar a buscar en particular a estos pacientes, así como también se podrá planear visitas domiciliarias a los que no acuden a su control. Se realizaron 54,319 acciones de monitoreo para el control de la Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Obesidad así como sobre la promoción informativa y educativa para fomentar el autocuidado de su salud.



Vigilancia y Control de los Grupos de Ayuda Mutua (GAM):

Actualmente, los Servicios de Medicina Preventiva de las localidades de Hermosillo, Ciudad Obregón, Guaymas, Empalme, Caborca, Agua Prieta, Huatabampo, Navojoa y Ures, coordinan a 11 Grupos de Ayuda Mutua. En el presente período se han realizado 13,731 más acciones que en el anterior. En el mes de Septiembre se otorgó un reconocimiento nacional al Grupo de Autoayuda "Luceros de la Mañana" por haber acreditado todos los indicadores de excelencia que se traduce en un excelente control de sus enfermedades crónicas degenerativas.

Acciones realizadas y logros en los Programas de Medicina Preventiva y Epidemiología

Asimismo, en el presente período se aplicaron 31,875 dosis de biológico trivalente contra la Influenza.

- **Control de Enfermedades Transmisibles (Hidratación Oral):** Se otorgaron 95,352 sobres de Rehidratación Oral como tratamiento, prevención y educación de enfermedades diarreicas agudas. En el presente período no se presentaron defunciones en menores de 5 años asociadas a la Enfermedad Diarreica Aguda con Deshidratación.

- **Vigilancia y Control Epidemiológico:** Se capturaron en el sistema SUVE (Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica) un volumen de 256,819 diagnósticos de enfermedades transmisibles, de las cuales, las 10 primeras causas son:

- 1) Infecciones Respiratorias Agudas
- 2) Infecciones Intestinales
- 3) Infección de Vías Urinarias
- 4) Conjuntivitis
- 5) Gingivitis y Enfermedad Periodontal
- 6) Otitis Media Aguda
- 7) Otras Helminiasis
- 8) Varicela
- 9) Tricomoniasis Urogenital
- 10) Neumonías y Bronconeumonías



Acciones realizadas y logros en los Programas de Medicina Preventiva y Epidemiología

El Instituto cumple en el 100% de la notificación oportuna en las 13 localidades registradas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Estatal.

• **Control de Enfermedades no Transmisibles:** Se capturaron en el sistema SUIVE un volumen de 47,268 diagnósticos de enfermedades no transmisibles, de las cuales, las 10 primeras causas son:

- 1) Obesidad
- 2) Úlceras, Gastritis y Duodenitis
- 3) Asma y Estado Asmático
- 4) Dislipidemias
- 5) Insuficiencia Venosa Periférica
- 6) Dermatitis
- 7) Quemaduras
- 8) Mordeduras por perro
- 9) Hipertensión Arterial
- 10) Intoxicación por Ponzoña de Animales.

El Instituto cumple con el 100% de la notificación oportuna en las 13 localidades registradas en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Estatal.

• **Detección Oportuna de Enfermedades:** Se realizaron 458,699 detecciones en la Población del Instituto (enfermedades transmisibles y no transmisibles como: Sida, Tuberculosis, Lepra, Cólera, Sarampión, Cáncer Cervicouterino y de mama, Diabetes, Hipertensión arterial, Farmacodependencia, Obesidad, etc.). Considerando como prioritarias para el Instituto, en el presente período se realizaron 31,774 detecciones de Diabetes Mellitus, 142,404 de Hipertensión Arterial y 137,495 de Obesidad.

• **Planificación Familiar:** Se otorgaron 24,699 consultas de planificación familiar con la finalidad de orientar, iniciar y continuar métodos para el control de la Fertilidad. En el presente período se registraron 2,331 nuevos usuarios de métodos de Planificación Familiar y actualmente se tiene un 82.9% de usuarios activos de diferentes métodos.

• **Información en Salud:** Se otorgaron 483,298 mensajes de promoción informativa y educativa con la finalidad de crear en la Población derechohabiente la conciencia del auto cuidado de su salud.

• **Capacitación a la Población en Materia de Salud:** Se otorgaron 36,640 pláticas informativas y educativas con la finalidad de reforzar en la población derechohabiente sus conocimientos en el auto cuidado de su salud.

• **Materno Infantil:** Se otorgaron 25,936 consultas en menores de 5 años con la finalidad de vigilar la Nutrición, Crecimiento y Desarrollo.

• **Cuidar el Estado de Salud de la Embarazada:** Se otorgaron 8,352 consultas a mujeres embarazadas con la finalidad de vigilar el desarrollo del embarazo, detectar factores de riesgo y evitar complicaciones que pongan en riesgo la salud de la madre y del producto. La Atención Obstétrica se describe a continuación, Partos eutócicos: 335 (26.7%), Partos distócicos vaginales: 35 (2.7%) y Cesáreas: 884 (70.4%). En el presente período no se presentaron muertes maternas.

• **Salud Bucal:** Se otorgaron 52,283 consultas curativas y 121,085 consultas preventivas en menores

Acciones realizadas y logros en los Programas de Medicina Preventiva y Epidemiología

de 14 años, embarazadas, adultos y adultos mayores. En cada una de las consultas se realizaron en promedio 5 acciones (orientación sobre cuidado bucal, técnica de cepillado, utilización de hilo dental, aplicación de fluoruro y limpieza dental). El Instituto participa en las 2 Semanas Nacionales de Salud Bucal que se programan cada año, en promedio se realizan 53,500 acciones por semana donde se beneficia a una población de 38,400 derechohabientes.

- Apoyo a la alimentación infantil: Se otorgaron 13,517 latas de leche maternizada en los menores de 1 año, sin embargo, el fortalecimiento se continúa enfocando hacia la promoción de la lactancia materna como una prioridad para la derechohabiente.

- El Instituto participó en el 100% de los eventos preventivos estatales de Salud como: Semanas Nacionales de Salud (205,777 acciones realizadas), Semanas Nacionales de Salud Bucal (107,135 acciones realizadas), Semana del Diabético (18,800 acciones realizadas), Semana Nacional de Salud para Gente Grande (69,389 acciones realizadas), Días Nacionales contra la Lepra (7,500 trípticos informativos distribuidos), Tuberculosis (7,500 trípticos informativos distribuidos), Sida (6,800 trípticos informativos distribuidos), Tabaquismo (7,500 trípticos informativos distribuidos), Alcoholismo (7,500 trípticos informativos distribuidos), Farmacodependencia (7,500 trípticos informativos distribuidos), etc. Las 14 coordinaciones médicas participaron en los eventos estatales de salud.

- El Instituto participó en el 100% de las alertas epidemiológicas como: Enfermedades transmitidas por

vector (Dengue, Paludismo, Virus del Oeste del Nilo, Rickettsia, etc.), desastres naturales, Sarampión, Influenza, Tos ferina, Meningitis, etc. Personal de epidemiología, del Servicio de Medicina Preventiva o Directivo asistió a los cursos de capacitación otorgados por la Secretaría de Salud a nivel jurisdiccional o en coordinación Médica Local. Así mismo, de acuerdo a su nivel de responsabilidad los asistentes a las capacitaciones señaladas transmitieron lo recibido a los responsables de las localidades de su Coordinación Médica.

- El Instituto participó en el 100% de las reuniones intersectoriales de diversos comités y consejos como: Prevención de accidentes, prevención de adicciones, vigilancia epidemiológica, Consejo Estatal de Vacunación, Calidad, Obesidad Infantil, Mortalidad Materna, etc. La información recibida así como los compromisos adquiridos se enviaron a los responsables de las coordinaciones médicas, directores y responsables de unidades médicas así como a los epidemiólogos con la finalidad de aplicar el conocimiento en su nivel de responsabilidad.



1.1.2. NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A LA SALUD

El mes de Agosto la Dirección General del Instituto y el Colegio de Sonora (ISSSTESON - COLSON) firmaron Convenio de Colaboración con el objetivo de realizar un Proyecto de Investigación orientado hacia el Diseño y propuesta de operación del Nuevo Modelo de Atención a la Salud.

Se busca diseñar un Nuevo Modelo de Atención a la Salud basado en un concepto de Atención Primaria e Integralidad en la Gestión Sanitaria. La propuesta de Reestructuración, técnicamente la denominamos Modelo Integral de Gestión en Salud, se basa en criterios que atañen a nociones de buen desempeño no solo en términos de eficacia y efectividad (en la relación objetivos-logros y en el costo-beneficio) o de otros indicadores de accesibilidad, calidad y oportunidad en la entrega de servicios; sino también en la adopción de un enfoque integral y preventivo, basado en el primer nivel de atención y en el diseño de una red de servicios, con la incorporación de una serie de estrategias que harán posible la inclusión de mecanismos eficientes de gestión, con el uso de criterios epidemiológicos y de Salud Pública en la atención a la Salud.

Implica de igual forma la corresponsabilidad de los derechohabientes en un nivel individual y familiar, con la adopción de mecanismos de participación de los usuarios y otros elementos de mejoramiento en la entrega de servicios. La propuesta implicará el desarrollo de nuevas capacidades institucionales, una Cultura Organizacional Propositiva, Sustentabilidad Financiera, Transparencia y Equidad, los cuales están designados como valores explícitos de la Institución o constituyen

áreas de oportunidad identificadas sobre el tema.

Se refleja en los objetivos, las estrategias metodológicas y los productos esperados de este estudio, que aspira a identificar mediante la caracterización y la evaluación del desempeño, estructuras y procesos institucionales que deben adecuarse a un nuevo modelo de atención a los derechohabientes. Para ello, se plantea recoger la visión de una serie de actores significativos incluyendo directivos, personal de salud, administrativos, sectores diversos de la derechohabencia y representantes de organismos afiliados. Se propone incorporar un ejercicio participativo para el diseño del nuevo modelo de gestión, en el formato de un "núcleo de intervención participativa" (NIP), cuya composición será delineada a lo largo del trabajo de campo. Los temas a abordar en el estudio incluyen el perfil de salud de la población derechohabiente del ISSSTESON y su demanda de atención, la cartera de servicios de salud de la institución y su calidad, los recursos humanos, financieros y materiales y el funcionamiento de la red de servicios.

Nos planteamos que el alcance del proyecto de colaboración, finalice el mes de febrero, coincidiendo con la puesta en operación de la Policlínica de Hermosillo, donde en su primera etapa operará el nuevo modelo, y se ampliará la capacidad de respuesta organizada de los servicios de salud, resolviendo los requerimientos en salud que motivan la demanda de servicios, e integrando un conjunto de servicios de carácter preventivo. Sin duda, el impacto de este Nuevo Modelo Integral de Atención a la Salud, redundará en elevar las condiciones de protección, educación en salud y del desarrollo así como de intervenciones tempranas para evitar daños de manera prematura.



1.1.3. SALUD OCUACIONAL

Actualmente se trabaja en la Reingeniería y definición de nuevos procesos y reglamentos del Departamento de Salud Ocupacional, con el fin de contribuir al fortalecimiento de su operación para estar en condiciones de expresar la información precisa y fundamentada a las Dependencias solicitantes, identificando las siguientes ventajas:

- Mejorar la atención médica.
- Disminuir los días de incapacidad.
- Estar dentro de lo que marca la ley en días de incapacidad.
- Disminuir el tiempo de valoración, elaboración y entrega de dictámenes.
- Disminuir el gasto por incapacidades.
- Evitar gastos injustificados de incapacidades, demandas y dictámenes de invalidez o indemnizaciones al recibir una buena atención médica a tiempo.

En lo que respecta a este período de Gestión, obtuvimos los siguientes logros:

- Dictámenes de Salud Ocupacional. Se revisaron 586 casos con la Integración de documentos, Realización de Historia Clínica, Solicitud de Estudios especializados necesarios para complementar expedientes, Revisión por la Comisión Médica de Salud Ocupacional, Revaloración en casos de requerirlo, Elaboración de Dictamen Médico-Legal, de los cuáles se emitieron 325 dictámenes.

- Exámenes Médicos de primer ingreso. Se analizaron del período que comprende de Enero 2011 - Octubre 2011, 3,318 casos de trabajadores de varias dependencias afiliadas a éste Instituto de los cuáles:

CASOS	No.
Sin enfermedad pre-existente	1,573
Con enfermedad pre-existente hasta enero del 2011	1,745

- De los Dictámenes de calificación de profesionalidad se recibieron 2,066 casos de los cuales:

CASOS	No.
Casos Aceptados	720
Casos Negados	968
Casos aun sin calificar	33
Casos en verificación por haberle solicitado documentación adicional	95





1.1.4. TRABAJO SOCIAL

Dentro de las actividades desarrolladas en el Departamento de Trabajo Social y como parte de las funciones cotidianas, adquiere una nueva responsabilidad a partir del día 11 de agosto del 2010, la cual consiste en coordinar, organizar, evaluar y operar el Departamento de pago de viáticos a los pacientes y familiares acompañantes que fueron movilizadas hacia Hermosillo para la realización de estudios diagnósticos, tratamientos y seguimientos de sus enfermedades. Se realizó una base de datos detallada y específica del mecanismo de notificación de la Referencia y Contra referencia de pacientes del resto del Estado hacia el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", diseñando un marco normativo de operación apegado al Plan Estatal de Desarrollo y con base en la Política de brindar un mejor servicio a nuestros derechohabientes en un menor tiempo. Se agilizó el proceso de servicio médico para familiares; logrando resolver dicho trámite en tan sólo 3 días hábiles, el cual se realizaba en un lapso no menor a 4 días hábiles, con ello demostramos que la innovación en el proceso ha significado eficiencia y satisfacción para nuestra derechohabencia. Actualmente, tenemos la certeza del ingreso y egreso de cada uno de nuestros pacientes a los hospitales propios y subrogados del Estado, lo cual nos permite generar información útil para un amplio número de usuarios de la misma. En la actualidad podemos hacer una evaluación precisa, detallada del desarrollo y desempeño de nuestro personal, basado en la serie de cursos y capacitaciones que se tienen por parte del Instituto, buscando así mejorar la atención que como Departamento brindamos a la derechohabencia. Mediante la sensibilización a nuestro personal hemos podido brindar un mejor servicio como departamento a través de un trato humano, cálido, institucional, ciudadano y equitativo.

Nuestro grado de atención en el Estado en lo referente a:

GRADO DE ATENCIÓN	RESULTADOS
Concretar e informar la Referencia y Contra referencia Médica Foránea de pacientes.	83,166
Analizar y gestionar la solicitud del Servicio Médico para familiares.	691 gestiones
Informe por coordinaciones de Ingresos y Egresos hospitalarios.	43,785 pacientes 338 derechohabientes en 14 coordinaciones
Informe de Defunciones por Coordinación.	20 supervisiones locales y 6 foráneas
Evaluar las actividades del personal del Departamento.	16 cursos impartidos al personal
Cursos o talleres	10 reuniones de H. Junta Dictaminadora para Padres
Reunión del Comité de Servicio Médico a Padres.	

1.2. MEDICINA CURATIVA

1.1.5. Coordinación de Auditorías Médicas
Se Homogenizaron los Aranceles de Medicamentos Subrogados, mismos que marcan una pauta en las mejoras que la Subdirección de Servicios Médicos se ha propuesto para esta Administración, aranceles que se encuentran actualmente en vigor en las farmacias de Hermosillo, obteniendo con ello un mejor control y mejores precios de venta. Con el fin de establecer medidas de Control para la Subrogación se distribuyeron en el Estado un total de 527 contratos de Subrogación de Servicios, plasmando en ellos los aranceles acordados.

1.2.1. Reforma a la Ley 38 en Materia de Servicios Médicos

En el Estado de Sonora la Diabetes Mellitus tipo II y la Hipertensión Arterial están posicionadas en el lugar 7 y 10 dentro de las principales 20 enfermedades por grupo de edad; siendo los grupos más vulnerables a este tipo de afecciones los ubicados en el rango de edad de 50 a 59 años.

Considerando estos indicadores epidemiológicos y ante la situación deficitaria que presenta el ISSSTESON por concepto de la prestación de los Servicios Médicos, la cual al cierre de Septiembre de 2010 ascendía a un déficit de \$309'198,578.00, se realizó un Estudio Actuarial con el fin de dimensionar el Impacto de las afiliaciones de las personas con enfermedades preexistentes y poder determinar un esquema responsable en el que al Instituto le sea posible recibir a estos trabajadores y estar en condiciones de contribuir con la tarea que tienen las Instituciones de respetar plenamente las

garantías individuales de los servidores públicos y adaptarnos a la realidad que impone la dinámica social.

Es por esto que con el fin de sufragar los gastos de los trabajadores de ingreso y reingreso al Instituto, que confirmen en la evaluación médica de ingreso, la presencia de alguna enfermedad preexistente, se propone el establecimiento de una Aportación Adicional.

Por lo cual la Ley Reformada señala que el Instituto podrá cobrar al patrón, en este caso Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos, cuotas compensatorias para amortiguar el impacto económico que se tiene por afiliar a derechohabientes con enfermedades preexistentes. Gracias a esta Reforma los servidores públicos del Estado tienen ahora acceso total a los servicios de ISSSTESON luego de que la Reforma a la Ley 38 del Instituto entrara en vigor el 28 de Diciembre de 2010, para eliminar la exclusión en aquellos trabajadores del Gobierno que tienen enfermedades preexistentes y sentar las bases para la elaboración del nuevo procedimiento de Ingreso. Al cierre de Septiembre del 2011 se han afiliado 1,772 trabajadores que cuentan con algún tipo de Enfermedad Preexistente. Cantidad que supera la estimada en el Estudio Actuarial, lo que implicará llevar a cabo revisiones sobre este tema.





1.2.2 POLICLÍNICA HERMOSILLO

La Coordinación Médica de Hermosillo brinda una cobertura de servicios a 87 mil derechohabientes representando el 49% del total de ISSSTESON. Sin embargo la Concentración y crecimiento de la Población derechohabiente en Hermosillo presenta las siguientes consecuencias:

- Insuficiente y obsoleta infraestructura disponible, particularmente en Hermosillo,
- Proceso gradual de saturación del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", donde las opciones de espacio se han agotado,
- Vulnerabilidad en la preservación de la calidad y oportunidad con que se brinda la atención médica,
- Serias deficiencias en ubicación y espacio para las áreas de consulta y sala de espera, en los Módulos de consulta médica, ubicados al norte y sur de la ciudad.

El Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" brinda atención médica tanto a la derechohabiente que pertenece a la Coordinación Hermosillo como a los que son referidos de otros municipios, lo cual provoca una sobresaturación en los servicios que presta, entre las consecuencias podemos encontrar:

- Retraso en consultas médicas
- Prolongación de los tiempos de espera en consulta externa,
- Diferimiento de los tiempos de respuesta para mantener el seguimiento a tratamientos prolongados y servicios de rehabilitación,
- Sobresaturación de los servicios de urgencias, laboratorio y gabinete diagnóstico.

Por tal motivo, ISSSTESON busca ampliar y mejorar la Infraestructura en Salud, tanto para la atención médica Ambulatoria como Hospitalaria. Así como generar nuevos espacios de Salud propios, prestar más servicios de salud médicos, enfocados hacia la calidad, la satisfacción del usuario y un menor costo de atención.

Para lo cual estamos desarrollando el Proyecto de Construcción de la "Policlínica de Hermosillo". La Policlínica ISSSTESON de Hermosillo tiene proyectada la atención de la población DH residente en la Coordinación de Hermosillo que requieren servicios de laboratorio, Imagenología y la estabilización de enfermedades crónico-degenerativas y servicios de geriatría; la cual brindará atención a una demanda potencial de 87,838 derechohabientes. El proyecto de creación impactará directamente en la desconcentración de los servicios de primer nivel y atención integral de enfermedades, ubicadas del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez. Entre las áreas que podremos encontrar en la Policlínica están:

Descripción General de la Clínica - Hospital
Servicios de Atención en Policlínica

Área de Gobierno:

- Secretarías
- Jefatura de trabajo social
- Vigencia de Derechos
- Recursos Humanos
- Centro de datos



1.2.2 POLICLÍNICA HERMOSILLO

Consulta Externa

- (12) Medicina Familiar
- Salud Mental
- Farmacia
- Curaciones
- Nutrición
- Hidratación oral
- (6) Dental
- Inhaloterapia
- Epidemiología

Auxiliares de Diagnóstico

- Ultrasonido
- Rayos X
- Laboratorio

Aula Magna

- Aula de Usos Múltiples

Servicios Generales

- Servicios Sanitarios
- Sala de Espera

El día 12 de julio de 2011, se instaló la primera piedra de la Policlínica de Hermosillo, la obra y su equipamiento representan una inversión de más de 45 millones de pesos.





1.23. CLÍNICA-HOSPITAL NOGALES.

La Región Norte de nuestro Estado, representa la tercera Población Derechohabiente más grande de ISSSTESON, precedida del Centro y Sur. Sin embargo los esfuerzos de inversión en los últimos 10 años en Infraestructura Hospitalaria se han canalizado parcialmente a los municipios del Sur del Estado principalmente en Guaymas, Obregón, Huatabampo y Navojoa. Generando un desequilibrio en la capacidad de respuesta respecto a los municipios del norte del Estado como Hermosillo, Nogales, Puerto Peñasco, Agua Prieta y San Luis Río Colorado, por esta razón es necesario orientar nuevas inversiones. Las demandas sentidas de nuestra Población Derechohabiente en la Región Norte, se centran en la Insuficiencia y Deficiencia que presenta la Infraestructura Hospitalaria, Disponibilidad de Horarios de Atención y Calidad en los Servicios que se reciben, que a su vez repercuten en un aumento en el número de traslados hacia el Centro del Estado para recibir la atención médica que se merecen. Por tal motivo, ISSSTESON bajo esta nueva Administración busca ampliar y mejorar la Infraestructura Hospitalaria con que cuenta, así como generar nuevos espacios de Salud propios, a fin de prestar más servicios médicos, de mayor calidad y a un menor costo, para lo cual ha desarrollado el proyecto de Infraestructura Hospitalaria denominado Clínica - Hospital ISSSTESON de Nogales. La Clínica - Hospital ISSSTESON de Nogales, será un Hospital con vocación para la atención ambulatoria y hospitalaria, que incluye inicialmente 12 camas con una proyección de crecimiento a 18 para Hospitalización, 1 Quirófano, área de gobierno y especialidades así como con un área de construcción

de 3,135m², más la creación de áreas verdes, plaza y estacionamiento y crecimiento en Hospitalización, quedando un total 7,143.92 m², en una disponibilidad de terreno de 19,000 mts², donde se contará con las siguientes Especialidades Básicas y Servicios:

Hospitalización 1er y 2do. Nivel

- 12 camas
- Quirófano
- Urgencias médicas
- Servicios Médicos
- Consulta Médica Familiar
- Odontología

Especialidades Básicas

- Medicina interna
- Medicina preventiva
- Pediatría
- Gineco-obstetricia
- Traumatología y ortopedia

Servicios

- Estudios de Diagnóstico y Rayos X
- Inhaloterapia
- Toco Cirugía
- Anestesia
- Laboratorios
- Detección Oportuna del Cáncer
- Curaciones
- Hidratación Oral
- Farmacia

1.2.4. CERTIFICACIÓN MÉDICA

Servicios Generales

- Recepción
- Archivo Clínico
- Es Tiempo ¡Cúdate!
- Trabajo Social
- Lavandería
- Cocina

Se pretende que la Construcción de la Clínica-Hospital de Nogales inicie en el primer trimestre del 2012 con una inversión superior a los 50 millones de pesos que vendrá a beneficiar a más de 11 mil derechohabientes de 7 municipios del norte del Estado.

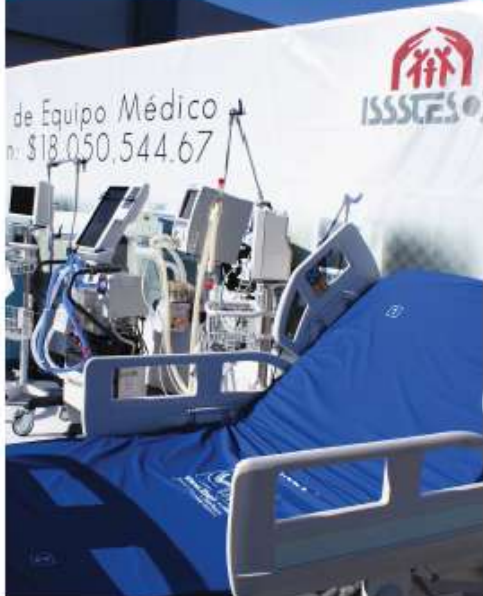


Para fortalecer la Infraestructura del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" y consolidar el 2011 como el año de su Transformación, se anunció una inversión por 8.5 millones de pesos en proyectos de mejora en sus instalaciones, en busca de la Certificación Hospitalaria por el Consejo de Salubridad General. Se trabaja en la elaboración de los Proyectos Ejecutivos de varias áreas como Quirófanos, Unidad de Terapia Intensiva, Laboratorio y Gineca-Obstetricia, a fin de cumplir con los estándares de Calidad Internacionales. También se incorporarán a esta importante actividad el Hospital "Adolfo López Mateos" y la Clínica Hospital de Guaymas.





1.2.5. INVERSIÓN EN EQUIPO MÉDICO



El SNTE Sec. 54, proporcionó una Ambulancia de Terapia Intensiva equipada para trasladar con Seguridad a pacientes de la Región del Yaqui. A su vez, en cumplimiento al compromiso adquirido en abril del año en curso, se entregó formalmente una Ambulancia de Cuidados Intensivos a la Coordinación de Caborca, cuyo costo fue de más de 1.2 millones de pesos. Esta unidad representa seguridad en el traslado de pacientes en condiciones desfavorables, que residen en la Región Noroeste del Estado, incluso aquellos que se encuentran en otras localidades fronterizas.



Para garantizar que los derechohabientes del Instituto reciban la mejor atención en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", se adquirió equipo médico por el orden de más de 18 millones de pesos en equipos para Anestesia de Alta Especialidad, carros rojos, desfibriladores, estuches de diagnóstico portátiles y de pared, Rayos X, dental, cavitrone, monitores para unidad de Cuidados Intensivos, autoclave de vapor, sillas de ruedas, Baumanómetro, aspiradores de secreciones y craneótomo eléctrico.



1.26. IMAGENOLOGÍA

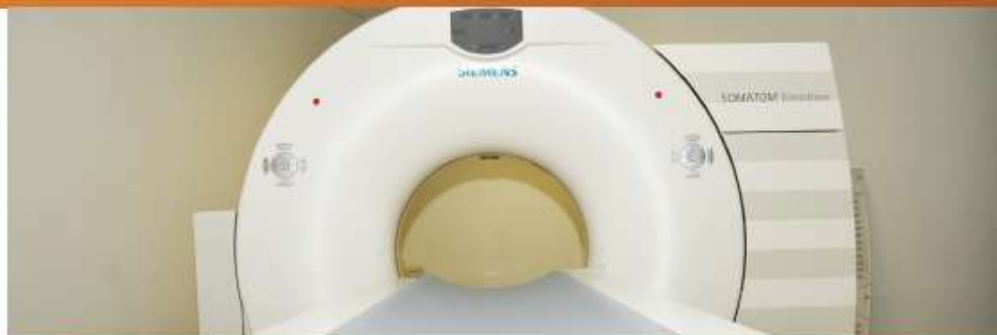
¿Qué es la Imagenología Digital?

Es una innovación tecnológica para la digitalización de imágenes de Rayos X, que permite la administración de las mismas a través de un computador y su integración al expediente electrónico de cada paciente. El uso de las Tecnologías de Información en Salud permite ampliar las capacidades humanas para un otorgamiento correcto y oportuno de los servicios de salud. En el caso de la IMAGENOLOGÍA DIGITAL permite mejorar el proceso de diagnóstico de procesos patológicos por los que pasa un paciente.

Ventajas

- Permite la creación del Historial Radiológico individual y personalizado, lo que contribuye a la comparación de las imágenes a lo largo del tiempo.
- Reducción del diferimiento en las citas.
- Puede ser consultada por cualquier médico tratante.
- El derechohabiente ya no extravía sus estudios, al quedar almacenados.
- Facilita el acceso a la información en las interconsultas y segundas opiniones.
- Zoom de grado clínico proporcionando mayor nitidez en las imágenes, lo que permite detecciones tempranas de algunos padecimientos.
- Reduce el riesgo de los trabajadores a exposición a químicos reveladores, al desaparecer las placas de negativo.
- Disminuye la contaminación hasta en un 40%; ya no se desecha plata, acetatos y plástico.
- Mayor seguridad en las exploraciones, ya que se reducen las dosis de radiaciones que reciben los pacientes.
- Se reduce el tiempo de toma de Rayos X y hay un ahorro en el consumo de papelería, químicos y placas.
- Ahorros de un 30 al 40% en el costo administrativo del servicio.





NUEVOS SERVICIOS DE IMAGENOLÓGIA DIGITAL EN CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"

Para facilitar la realización de estudios de diagnóstico de enfermedades, comenzaron a operar en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", equipos con tecnología digital de punta para Rayos X (placa simple), Arco en C y Ultrasonido. Los nuevos servicios que se ofrecerán en las instalaciones del nosocomio son: Tomografía, Mastografía, Ortopantomografía, Fluoroscopia, Placas Simples, Ultrasonido Doppler y estudios especiales. Tomógrafo Digital de 16 cortes en Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"

durante cinco años podrán ser consultados por los médicos cuando así lo requieran, todo gracias al Servicio de Imagenología Digital que posee la Institución.

Siguiendo el camino de la Modernización Tecnológica que lleva ISSSTESON, el 12 de Noviembre de 2011 el área de Imagenología del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" inició el servicio con el nuevo Tomógrafo Digital de 16 cortes, con Tecnología de punta alemana que ofrecerá una imagen con mayor resolución, dando un diagnóstico más preciso para los derechohabientes, y que coloca al Instituto como pionero en Imagenología digital para el diagnóstico de enfermedades.

El Tomógrafo instalado viene a fortalecer el servicio de Imagenología ya que todos los estudios se realizarán dentro del Hospital (incluyendo Angiotomografías y Urotomografías que eran realizadas solo por medio de la subrogación de servicios); la TAC es una prueba rápida de realizarse, que ofrece nitidez de imágenes y con ello un mejor diagnóstico para el paciente; son útiles para el estudio de extensión de los cánceres en especial en la zona craneana; las imágenes por TAC son exactas, no son invasivas y no provocan dolor.

Las nuevas Tomografías vendrán a mejorar el Expediente Electrónico del Derechohabiente de ISSSTESON, que



1.2.7. COORDINACIÓN DE FARMACIAS

Durante este periodo se recibieron para su atención la cantidad de un millón 826 mil 953 recetas, dispensándose un monto de 6 millones 401,871 medicamentos, para un importe de \$288'543,114.41

Módulo de Pre surtido de Medicamentos

Programa piloto que pone en marcha la Subdirección Médica, en la Farmacia No. 2 para mejorar la atención a la derechohabiente. En este proyecto se busca reducir el tiempo de espera del paciente en ventanilla para el surtido de su receta, de manera que cuando el paciente salga de consulta, ya esté preparado el paquete de medicamentos que el doctor le ha recetado; esto se logra mediante un enlace entre el sistema que utiliza el médico en consulta y el encargado de farmacia. Descripción del proceso:

- El sistema de consulta dispara la señal electrónica a la farmacia.
- Es recibida en sistema por el encargado de ventanilla de acuerdo al consultorio que se le haya asignado, este visualiza en pantalla los medicamentos que contiene la receta.
- Imprime un ticket como orden de surtido.
- Inicia la recopilación de los medicamentos y los coloca en una bolsa.
- Al finalizar engrapa el ticket a la bolsa surtida.
- En caso de existir la necesidad de subrogación,

el empleado de ventanilla selecciona el medicamento y el sistema automáticamente genera el vale de subrogación. El derechohabiente se presenta en ventanilla entrega su receta, se le entrega su paquete de medicamentos y firma de recibido.

-
- En caso de que la receta del derechohabiente incluya vale de subrogación se le hace la entrega.

Se pretende que los tiempos de espera no superen un tiempo aproximado de 15 minutos para llegar a ventanilla y máximo 3 minutos en la entrega del medicamento, con este se reducirán dramáticamente los tiempos de espera y se brindará una atención más oportuna, incrementando la satisfacción del derechohabiente en el servicio que se presta en farmacia.



1.2.8. TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN PARA LA SUBROGACIÓN DE MEDICAMENTOS

Durante el período que se informa, se han implementado una serie de mejoras en la Coordinación de Subrogaciones Médicas. Se trabajó en conjunto con el Departamento de Estadística y la Unidad de Informática en el proyecto de elaboración de un Sistema Web para el Control de Vales Subrogados, y establecer estrategias que permitieran a las farmacias subrogadoras tener acceso a la verificación del vale emitido por las farmacias propias, con el fin de surtir el medicamento indicado y la cantidad del mismo, y que esa información sea procesada en línea para que el Instituto cuente de manera ágil y segura con la previsión presupuestal.

El 1° de agosto se puso en marcha el Sistema Web para el Control de Vales Subrogados y hasta el momento se ha implementado en 13 Farmacias Subrogadoras del Estado, distribuidas de la siguiente manera:

- Hermosillo: 8
- Nogales: 3
- Navojoa: 1
- Ciudad Obregón: 1

Actualmente estamos operando el sistema en la ciudad de Hermosillo y se busca que a partir del 01 de Enero del año 2012, todas las farmacias subrogadoras existentes en el Estado cuenten con este Sistema de consulta en tiempo real, con el propósito de surtir el medicamento indicado, así mismo saber el costo de subrogación por mes, y permita realizar de manera oportuna y veraz el proceso administrativo en la Subrogación de Medicamento. En conjunto el Departamento de Estadística y la Unidad de Informática se realizaron los Tableros de Gestión

Administrativa, que muestran información en tiempo real sobre el estado de las existencias en almacenes, vales de subrogaciones y sus importes, compras por partidas y tipos de adjudicaciones, lo anterior como elemento importante para la toma de decisiones.



1.29. TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CONTROL DEL CATÁLOGO MÉDICO

El crecimiento que ha tenido el Instituto en su plantilla médica en los últimos años, la diversificación de servicios de salud en diferentes partes del Estado y las diferentes formas de pago y contrataciones médicas, originaron que no se contara con un registro único y veraz de la plantilla médica total que ISSSTESON maneja.

Atendiendo a esta necesidad, se desarrolló internamente un Software para cubrir las necesidades específicas de información de la plantilla médica de ISSSTESON llamado Registro Único de Personal Médico (RUPEMED); manejar todas las posibles combinaciones de los roles que un médico puede desempeñar dentro de la Institución y manejar una relación estrecha con el Catálogo de Medicamentos y con las claves de acceso a todos nuestros sistemas de cómputo. Rupemed opera en un ambiente Web lo que permitirá al Instituto tener su catálogo médico vigente y completo en todo momento, a la vez que permitirá el acceso controlado a cualquiera de los sistemas implementados en todo el Estado.

Las Funciones principales son:

1. Registro de Personal.
2. Administración del Cuadro Básico de Medicamentos.
3. Administración de Accesos a los Sistemas de Cómputo.



Los Beneficios que se obtienen con la implementación de Rupemed son:

- Registro único y veraz de la plantilla médica del Instituto.
- Garantía de Registro de la información del Médico.
- Acceso eficiente y sencillo a la información de productividad y estadística.
- Administración eficiente de las actividades de atención a la Salud.
- El manejo de Cuadros Básicos por especialidad y perfiles.

1.2.10. TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CONTROL DE ATENCIÓN DE MÉDICOS AFILIADOS.

Sistema de Consulta Externa por medio de Servicios Web

La atención médica en Consulta Externa que Isssteson brinda a los pacientes a través de médicos afiliados de Medicina Preventiva, General y Especialidades, cada vez es mayor, sin embargo no se contaba con registros detallados por cada médico, ya que todas las actividades que se involucran en la atención médica al derechohabiente (registro de somatometría, diagnóstico, indicaciones, recetas, incapacidades, etc.) se llevan a cabo de manera manual.

La falta de un registro electrónico que nos indique la causa por la que el paciente solicitó una consulta, el diagnóstico, tratamiento y receta emitidos por el médico afiliado impide contar con un expediente digital único por Derechohabiente.

Derivado de esto se desarrolló un enlace web que permite acceder al Sistema de Consulta Externa, para garantizar la disponibilidad para la gestión médica que proporcionan los médicos afiliados a ISSSTESON.

Con este Sistema de Información se garantiza el registro de la información de las consultas de médicos afiliados, así como la gestión de la emisión del 100% de las recetas a través del Sistema de Consulta Externa.

Así mismo se podrá integrar los datos estadísticos, generados por la consulta externa de los médicos afiliados, estructura estadística del Instituto tales como:

- Cantidad de consultas realizadas.

- Cantidad de recetas emitidas.
- Cantidad de incapacidades emitidas.
- Cantidad de la consulta por Diagnósticos.
- ETC.

Actualmente el Sistema se encuentra en Fase de Pruebas en el Módulo del Hospital San José.



PORTAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN MÉDICA

Con el objetivo de contar con información estadística de la atención médica de manera oportuna y disponible en medios electrónicos de acuerdo al perfil del usuario se llevó a cabo la instalación y configuración de la Herramienta de Inteligencia de Negocios con acceso WEB para la presentación de la información Estadística. La estructura de análisis implementada en el Portal de Consulta permite hacer consultas de información para una gran cantidad de indicadores tales como, Cantidad de Eventos (Consultas, medicamentos, recetas, días de incapacidad, etc.) bajo uno o más atributos de consulta tales como Ubicación Geográfica, Centro de Atención Médica, Área de atención médica (Consulta, Urgencias, Hospitalización, etc.) Paciente, Médico, Especialidad, Médico, Paciente, Diagnósticos, Organismo, etc. Beneficios

- Información estadística disponible de manera universal (Vía WEB) bajo un robusto esquema de acceso seguro.
- Integración a nivel Estatal de la información estadística de Atención Médica al nuestros derechohabientes.
- Posibilidad de contar con información médica ligada a los costos de operación.

Cabe mencionar que la información que se mantiene disponible y al día es la referente a la Consulta Externa y el Servicio de Urgencias. En el primer trimestre del 2012 la información generada en los siguientes servicios:

Laboratorio, Gabinete Radiológico, Clínica Dental, Aranceles, Inhaloterapia, Cirugías, Archivo Clínico, Hospitalización.

1.2.11. COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS



Infraestructura en Salud

Para el Fortalecimiento de los Servicios de Salud y con una inversión de \$160,000.00, se habilitó el Módulo de Huepac, para brindar servicio a una población de 207 derechohabientes. En coordinación con el C.C. Presidente Municipal, se habilitó el módulo de atención médica de Sahuaripa, significando una notable mejora en la dignificación y el otorgamiento formal de los Servicios Médicos, para beneficiar a una población de 694 derechohabientes.

En conjunto con el Rector de la Universidad de Sonora, Prof. Heriberto Grijalva Monteverde, se pone en operación el nuevo Módulo Médico del Campus Universitario, que brinda atención a 3 mil 975 trabajadores derechohabientes de la máxima Casa de Estudios que ahí laboran. Esto permitió dotar al módulo con mobiliario de oficina, equipo médico, así como el acondicionamiento de las instalaciones de farmacia, toma de muestras de Laboratorio, área de recepción de pacientes y de Medicina Preventiva, entre otros. Álamos fue otra de las localidades beneficiadas con una inversión de 68 mil pesos, habilitando el módulo de Atención Médica, donde ahora se prestan servicios de Odontología, Farmacia y Consulta de Medicina General, beneficiándose a una población de 1,345 derechohabientes.

Se remodelaron en total 15 Módulos de consulta externa en la Sierra del Estado y en la región del norte, garantizando y dignificando el acceso a los servicios esenciales de Salud de los Derechohabientes de citada Región, con una inversión de 1.5 millones de pesos y una población beneficiada de 5,634 derechohabientes. Se hicieron importantes mejoras como es el mantenimiento general de los inmuebles, equipando con Instrumental Médico y de diagnóstico para el mejor desempeño del personal.



1.2.12. CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ"

Durante el periodo comprendido octubre 2010 a septiembre 2011, el volumen de servicios prestados a los derechohabientes fue el siguiente:

VOLUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS

Consultas de Medicina General	323,145
Consultas de Medicina de Especialidad	271,036
Servicios de Hospitalización	8,839
Servicios de Atención Bucal	49,613
Estudios de Laboratorio	1,086,397
Estudios de Radiología e Imagen	85,456



Mejoras en Infraestructura

Con una inversión de \$ 2'648,486.55, se realizaron mejoras en la Infraestructura Hospitalaria y áreas de atención ambulatoria con la finalidad de incrementar la calidad y seguridad en la Atención Médica otorgada a los derechohabientes y cumplir con los Estándares Nacionales e Internacionales de Certificación Hospitalaria.

Las áreas remodeladas son:

- Salas de Hospitalización 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Servicio de Medicina.
- Aislados 9, 13 y 20 del Servicio de Cirugía.

- Cuarto de yeso
- Aislado 1 del Servicio de Urgencias.
- Unidad de Cuidados Intensivos.
- Unidad de Terapia Intermedia.
- Quirófanos de Gineco-Pediatría y Medicina-Cirugía.
- Consultorios de la Clínica de Medicina Preventiva.
- Sala de espera del Laboratorio Clínico.
- Almacén de Medicamentos.
- Oficinas de la división de Enseñanza e Investigación.
- Oficinas del Servicio de Enfermería y Enseñanza de Enfermería.

Mejoras en Operación

- Se desarrolló e implementó el Sistema de Encuestas rápidas para la evaluación de la Calidad de los servicios que se otorgan a los derechohabientes en las áreas de atención médica de Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, Farmacias, Laboratorio, Radiología e Imagen y Banco de Sangre.
- Se desarrolló e implementó el Sistema de Validación Presupuestal en el proceso de compras directas.
- Se actualizaron los Manuales de Organización y procedimientos del 100% de los servicios que integran el Centro Médico.
- Se implementó el programa de Cirugía Segura, con la finalidad de disminuir los riesgos asociados a eventos quirúrgicos.



1.2.13. HOSPITAL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"

Durante el periodo comprendido octubre 2010 a septiembre 2011, se registró una ocupación hospitalaria del 55%, y el volumen de servicios prestados a los derechohabientes fue el siguiente:

VOLUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS

Cirugías	1,605
Atención a pacientes en Área de Urgencias	26,186
Consulta Especializada	48,925
Pacientes Transfundidos	737
Estudios de Radiología E imagen	15,159
Estudios de Laboratorio	14,000

Mejora en Infraestructura

- Se instaló Sistema de Caldereta para la utilización de agua caliente en áreas de Laboratorio de análisis Clínicos, Autoclave, Dietología, Hospitalización, Lavandería y Urgencias.
- Se creó el Centro de Distribución de Medicamentos, con el fin de agilizar el suministro de medicamentos a las áreas de Hospitalización, Urgencias, UCI, UCIN, etc.
- Se habilitó un Consultorio de Oftalmología, con mano de obra del personal de mantenimiento.
- Se instalaron equipos de mini Split en áreas como Dirección, Trabajo Social, Oftalmología, Dirección y Subdirección Médica.

Mobiliario y Equipo Médico

INVERSIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
51501	Equipo de Computo y tecnologías de la información	15,408.40
53301	Equipo de Cocina de Hospital	59,185.52
51101	Muebles de Oficina y Estantería	135,963.60
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	5,881.20
56401	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción	113,000.10
TOTAL		329,438.82



1.2.14. CLÍNICA HOSPITAL DE GUAYMAS

La Clínica de Guaymas también se fortalece incorporando nuevos Servicios y Especialidades en beneficio de la Región de Guaymas y Empalme. Durante el periodo comprendido octubre 2010 a septiembre 2011, se registró una ocupación hospitalaria del 15% y el volumen de servicios prestados a los derechohabientes fue el siguiente:

VOLUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS

Consulta Externa	34,020
Consulta Especializada	3,060
Consulta Dental	4,253
Urgencias	10,590
Cirugías	723
Obturaciones de Amalgamas	556
Clases de Zumba	200
Reuniones de Grupo de Autoayuda	34
Credenciales Médicas a la derechohabencia	1,125
Mensajes de Orientación para la Salud	14,223
Pláticas de eras	6,720
Pláticas de edas	1,925

Mejoras en Recursos Humanos

- Se integraron a la plantilla médica las siguientes especialidades subrogadas: Neumólogo, Oftalmólogo, Dermatólogo, Traumatología y Ortopedia, Urologo, Otorrinolaringólogo, Psiquiatra, Psicólogo y Fisioterapeuta y con un médico de medicina Integral que servirá de apoyo para desahogar

- la consulta de los pacientes crónico degenerativos. En el mes de Julio, se celebraron las XXIV Jornadas Regionales de Asociación Médica HIES, los días 16, 17, 18 y 19 de Agosto del presente a través de Educación Especial.
- Se impartió un curso sobre Educación Continua los días 12,13, y 14 de Octubre.
- Se realizó una Reunión "Hospital Seguro" y se impartió un Diplomado en "Atención Directa con el Derechohabiente", en el mes de Noviembre.
- En apoyo al fortalecimiento de la Educación en Enfermería, el Departamento se encuentra en constante capacitación elevando el nivel académico y la profesionalización de enfermería mediante estudios de nivel licenciatura de Enfermería y Maestrías en Educación.

NIVEL ACADÉMICO	EGRESADOS	EN DIFERENTES SEMESTRES
LICENCIATURA DE ENFERMERÍA	3	11
MAESTRÍA	1	1

- Se llevó a cabo el Primer Encuentro de Pasantes de Enfermería en Servicio Social zona Guaymas y Empalme Sonora, en Enero del 2011, con el tema: "Depresión en el Adulto Mayor".

1.2.14. CLÍNICA HOSPITAL DE GUAYMAS

- En abril del 2011 se llevó a cabo reunión Interinstitucional de servicio social de Enfermería zona Guaymas-Empalme con la presencia de la Lic. Flor Gándara, Coordinadora Estatal del Servicio Social de Enfermería, con el objetivo de entrelazar el trabajo Interinstitucional y definir las estrategias a seguir para mejorar el Servicio Social del Profesional Técnico en Enfermería.

Mejoras Operativas

- Vigilancia Epidemiología trabajó en coordinación con el Departamento de Limpieza para resolver las áreas contaminadas de la Clínica-Hospital, lográndose el objetivo de obtener resultados negativos en los cultivos de infecciones nosocomiales. Así mismo, se implementaron medidas preventivas para evitar infecciones nosocomiales, las cuales se dieron a conocer a las trabajadoras sociales para que fueran comunicadas al paciente a su ingreso en hospitalización.
- Se inició en el mes de abril el Programa de Seguimiento y Apoyo a Pacientes Adolescentes con Intento de Suicidio y Orientación para los Padres, enfocado a su dinámica familiar; en él se han efectuado un total de 6 orientaciones, a cargo de la Jefa de Trabajo Social.
- Se inició el Seguimiento de los Pacientes con Enfermedades Críticas o Terminales, orientado a los familiares sobre el proceso de tanatología; se han llevado a cabo un total de 9 visitas domiciliarias a pacientes que cursan con padecimientos crónicos o procesos de duelo por el fallecimiento de un familiar.

Servicio de Laboratorio

- Se realizaron un total de 15,105 solicitudes de análisis clínicos de octubre 2010 a septiembre 2011.
- Con el objetivo principal de brindar un mejor servicio al derechohabiente, el área de bacteriología se moderniza coadyuvando en el diagnóstico médico y reduciendo drásticamente el costo de operación por concepto de subrogación de muestras, ya que antes se mandaban todos los cultivos a subrogar y ahora se realizan aquí, lo cual muestra el interés del laboratorio por la salud de los derechohabientes y ahorro a la institución.

1.2.15. POLICLÍNICA SIGLO XXI DE CAJEME

A Septiembre de 2011, en la Policlínica Cajeme, se atiende a una población de 22 mil 718 derechohabientes, de los cuales 8 mil 924 son trabajadores y 13 mil 794 beneficiarios.

VOLUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS

Consulta Externa	96,864
Consulta Geriátrica	2,551
Consulta Dental	11,465
Productos Entregados en Farmacia	522,095

Mejoras de Recursos Humanos

Se impartieron de Octubre del 2010 al 30 de Septiembre de 2011, 47 pláticas sobre temas enfocados a la actualización del Personal Médico y Administrativo, así también se llevo a cabo un curso de Radiología Básica con valor curricular, enfocado a los médicos familiares.



1.2.15. POLICLÍNICA SIGLO XXI DE NAVOJOA



SERVICIO

TOTAL

Consultas	72,946
Recetas	70,452
Medicamentos	239,305
Órdenes laboratorio	13,501
Análisis de laboratorio	29,353
Rayos x	4,384
Interconsultas	17,418
Electros	235
Cuidados maternos	219
Incapacidades	1,376